

Resolución de Decanato **820 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 51/2024 EXA UNSa TACACHO, Verónica Andrea - RECONOCIMIENTO
DE ASIGNATURAS

De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,
24/09/2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales, la alumna Verónica Andrea TACACHO, DNI N° 35483174, solicita equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios 1999) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, para la carrera del Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la alumna Verónica Andrea TACACHO, ingresó a la carrera del Profesorado en Matemática en el periodo lectivo 2023.

Que se adjunta certificado analítico y los programas de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios 1999) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, utilizados durante el cursado de la alumna.

Que los docentes responsables emitieron opinión al respecto.

Que la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática eleva dictamen final.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a la alumna Verónica Andrea TACACHO, DNI N° 35483174, equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudios 1999) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIVALENCIA TOTAL



PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan 1997)		INGENIERÍA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
Análisis Matemático I	por	Análisis Matemático I - NOTA: 9 (nueve)



Resolución de Decanato **820 / 2025 - EXA - UNSa**
EXP 51/2024 EXA UNSa TACACHO, Verónica Andrea - RECONOCIMIENTO
DE ASIGNATURAS
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
24/09/2025

EQUIVALENCIA PARCIALES

PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan 1997)		INGENIERÍA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
Álgebra Lineal y Geometría Analítica	por	Álgebra lineal y geometría analítica más prueba complementaria sobre los siguientes temas del programa vigente: a) Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros. b) Producto interno. Ortogonalidad. Complemento Ortogonal de Subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram-Schmidt.
Introducción a la Matemática	por	Álgebra Lineal y Geometría Analítica y Análisis Matemático I más prueba complementaria sobre el siguiente tema: Unidad VI: Inducción Matemática y Combinatoria

ARTICULO 2º: Conceder a la alumna Verónica Andrea TACACHO plazo hasta el 31-10-27, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias.

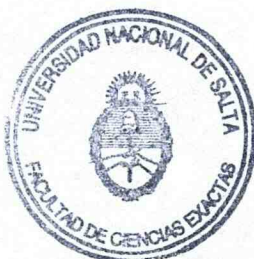
ARTICULO 3º: Dejar aclarado que no se le otorga reconocimiento en la asignatura Geometría Plana y Espacial, correspondiente a la carrera del Profesorado en Matemática (Plan de Estudio 1997) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 4º: Establecer que toda asignatura aprobada por equivalencia queda condicionada a la aprobación de las materias correlativas que establece el respectivo plan de estudios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º de la Resolución C.S. N° 128/2021.

ARTICULO 5º: Notifíquese a la alumna Verónica Andrea TACACHO. Vuelva al Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido, resérvese.

Cr/rg/Get/


Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa